

Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel 2, Área B).

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

946 plazas. Estabilización. Orden 485/2021. Ampliación Orden 942/2022. Listado de aprobados del proceso selectivo. Documentación. Corrección puestos ofertados.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se **resuelven las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal** del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de **Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel 2, Área B)** de la Comunidad de Madrid.

LISTADOS DE APROBADOS

- A consultar en el **Anexo** de la presente Resolución.

DOCUMENTACIÓN

- PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS (CORREGIDO)

- A consultar en el siguiente **ENLACE**

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/auxiliar-control-e-informacion-estabilizacion>

RESOLUCIÓN DE 17/12/2024. PUBLICADA EN BOCM DE 30/12/2024

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/12/30/BOCM-20241230-7.PDF